REDACCION conde de Rius, núm. 12, entresuelo. DMINISTRACION Vilamitjana, 9, 1.º Precios de suscripción farragona, trimestre. . . Ptas. 4'00

powencio raies. - Pago anticipado.

COLABORACION

No se insertará ningun artículo sia firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al

La económica al Administrador.

DIARIO CATOLICO

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. - Nuestra Señora del Amparo.—Stos. Macario, Marcelo y Sa-SANTOS DE MANANA.-Stos. Froilán

ob., Narciso y Quintin mrs.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE (esprobada y bendecida por Su Santidad) El culto de los Santos Angeles

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras, y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y porlas demás intenciones de vuestro Sagrado

Os las ofrezco en especial, porque los fieles den à los Santos Angeles el culto que les es debido.

RESOLUCION APOSTOLICA Practicar y propagar la devoción á los Santos Angeles.

CORTE DE MARIA Hoy se hace la visita à la Virgen del Pilar, en el Sagrado Corazón.

Calton para hoy

CUARENTA HORAS.—Continuan en la iglesia de M. Descalzas, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro menos cuarto á siete y

Ha realizado Maura un acto como suyo al echar á Sánchez Toca de la Alcaldía de Madrid. Eso pedía su caracter inflexible y resuelto. Sanchez Toca le estorbaba entre otros motivos por su tenaz oposición á una ley que él estima benesiciosa para el pais, y como no be podido lograr que el hoy exalcalde cediera en su intransigencia, le ha arrojado por la borda para que no zozobrara la nave de la situación.

Verdad es que Sánchez Toca ha demostrado ser tan enérgico como Maura al negarse à deponer su actitud hostil al Gobierno.

No vamos à juzgar el acto desde el punto de vista meramente politico: allá se avengan unos y otros los conservadores, y allá digan los zahories de la política si dicho acto tendrá consecuencias ó no las tendrá, si seran estas ó serán las otras. A Sánchez Toca se le aplaude mucho en. las oposiciones, y es regular que se le aplauda; á nosotros nos toca aplaudir la conducta de Maura, no ya por la firmeza y resolución que supone, cualidades siempre muy estimables en un gobernante, sino porque significa una decisión inquebrantable de hacer cumplir una ley que podrá no ser tan favorable á los ayuntamientos de Madrid, Barcelona y otras capitales, pero que indudablemente lavorece á la agricultura española, cuyo remedio no debe posponerse à las conveniencias de unas cuantas poblaciones importantes.

Aparte de que en la ley de desgravación de los vinos se señalan compensaciones para la merma que dicha desgravación representa en los ingresos de las arcas municipales, no creemos que de todas maneras resulte tan apurada la situación de los municipios de las grandes poblaciones. Por más que se hable de economias, ocurre casi siempre que se realiza multitud de gastos innecesarios. Aun sin poner tacha en la moralidad de los administradores de la hacienda municipal, es evidente que si el dinero que gastan saliera de su bolsille, se andarian de ordinario con mucho más tiento y mirarian, no sólo a lo que se gasta, sino al motivo por que se gasta. Faltan á veces obras muy necesarias, y no se repara en invertir crecidas sumas en obras in- cas y á los propietarios, sino por dete-

útiles ó poco menos. Además, ¿quién es capaz de calcular el exceso de coste de muchos trabajos, que si estuviesen encomendados á una empresa particular resultarian mucho más económicos?

Y después de todo, si los alcaldes de las ciudades populosas no pueden gastar lo que creen conveniente para el esplendor de las mismas, justo es que se sacrifiquen en aras de un bien superior, cual es el que representa el fomento de la agricultura en todo el reino; porque no hay cosa más fuerte que ver las ciudades viviendo á lo grande y absorbiendo la vida del campo, mientras los pobres vinicultores, que empiezan á reponerse de los estragos causados por la filoxera, contemplan con tristeza lo inútil de sus heroicos esfuerzos, y mueren de hambre por no poder dar salida á sus productos.

Una ley tan beneficiosa como la de la desgravación de los vinos vale más, muchisimo más, que la comodidad de algunas ciudades, y más todavía que la permanencia del señor Sánchez Toca en la Alcaldía de Madrid.

Intereses

Protección al agricultor

Inútil casi nos parece exponer las razones que nos mueven á pedir para los labradores una considerable rebaja del precio del arriendo. Después de lo dicho habrán comprendido los señoras propietarios que debe ser tenida en cuenta la petición que formulamos, y esperamos de su benevolencia y de sus sentimientos humanitarios que así lo harán.

Y que no quedarán defraudadas nuestras esperanzas, que son los ardientisimos deseos de los labradores, cuya causa patrocinamos, nos lo prueba el hecho consolador de que algunos propietarios nos han manifestado que les parecia muy justa nuestra demanda y muy critica la situación del labrador, habiándonos asegurado que aligerarían en gran manera el precio del arriendo, según buenamente se convendria en pacto amistoso con los arrendatarios.

Mas para dejar terminada nuestra tarea; vamos á exponer las razones en que nos apoyamos, al pedir rebaja del precio del arriendo.

Las reducimos á tres: á la caridad, á la equidad y á la justicia. Y comenzando por la última, decimos que nos parece que el arrendador no puede exigir de justicia todo el precio del arriendo, ó en otras palabras, que el propietario está obligado según justicia á rebajar parte del precio estipulado en el contrato del arriendo, proporcional á las pérdidas sufridas por el arrendatario, si se tiene en cuenta la causa directa de los contratiempos, en el caso que nos ocupa, que es la sequía de las minas ó la absoluta

deficiencia de las mismas. Y para proceder con orden, podemos, dividir la justicia en natural y legal, segun que el derecho que alegamos se funde en la ley natural ó en el Código ci-

Según la ley natural, ó mejor dicho, en rigor de justicia, los labradores, que durante las últimas inundaciones han perdido sus cosechas, no queden exentos del pago del arriendo; porque como dicen los juristas «res perit domino suo», la cosa perece para su señor; y siendo como son los arrendatarios los dueños absolutos de los frutos, si se pierden sin culpa alguna de les propietarios, ellos son los que han de sufrir todo el peso del

infortunio. Claro está que los dueños de las propiedades inundadas, cuando todo se ha perdido, y los labradores han quedado en la suma miseria, no van á exigirles cumplimiento de contratos que no pueden absolutamente cumplir, y por equidad y razones poderosas es natural que desistan de semejante pretensión; más si el labrador arrendatario tuviera recursos para cumplir el contrato, á pesar de la catástrofe, en rigor de justicia, estaria obligado al cumplimiento.

Pero el caso, que estudiamos, no es el mismo. No se trata aqui de cosechas perdidas por causas extrinsecas á las fin-

esencialmente las condiciones del con-

El arrendatario recibe en arriendo una huerta; luego el propietario ha de entregarle huerta, no secano, por conseguiente en las condiciones del contrato, si no se añade ninguna clausula en contrario, va envuelta la condición de que en la ha notado en las naciones latinas, pripropiedad arrendada ha de haber el agua suficiente para el culfivo de las plantas. Y mientras el arrendador entregue al arrendatario huerta, esto es, tierra de cultivo con agua, puede exigir de él que pague como huerta, pero en caso contrario, tal exigencia, sin modificación alguna, sería injusta.

Hace pocos días que hablamos con un señor propietario y refiriónos que por el arriendo de una huerta recibia 250 pese tas, desde el principio del contrato hasta dos ó tres años ha. Un dia presentósele otro labrador y le dijo que si queria arrendarle á él la huerta, le pagaria (y por adelantado) por el precio del arrien do el triple de lo que recibia, esto es, 750 pesetas. El propietario quedó admirado de la proposición, y fuese á ver su huerta y encontióla poblada de grandes fecundos avellanos.

Después de mucho consultar y haberle manifestado el arrendatario, que con lo que había recogido los años nteriores se había ya indemnizado de los gastas de plantación y abonos y determinó dicho propietaric aumentarle el precio del arriendo en 250 pesetas más, ó sea, en un doble de lo que pagaba. No le valió al arrendatario alegar que aquellas mejoras eran debidas á sus trabajos y que con el sudor de su frente y cuidados, a los que no estaba obligado, había transformado él sólo, sin recibir nada del propietario, aquella huerta. Replicó el dueño de la propiedad que las condiciones de la huerta habian notablemente cambiado; luego (decia) sin faltar á la justicia, puedo aumentar el precio del ariendo.

Y podríamos referir insumerables casos, por los cuales se vería, que mejorando las condiciones de la huerta, los propietarios han aumentado el precio del arriendo aún á aquellos mismos agricultores, á quienes deben sus mejoras. Lnego es justo también que sufriendo detrimento la propiedad, se tenga en

cuenta este detrimento. Durante el verano que acaba de pasar, algunos inquilinos exigieron de los duenos de las casas alguna rebaja del alquiler, por faltarles el agua; porque, según decian, habian de pagar á otra p. rsona el trabajo de la conducción de este elemento. Y según nuestro parecer, la petición, en rigor de justici, era justa; porque el inquilino alquiló la casa con agua; por consiguiente faltando el agua la casa pierde alguna de las comodidodes, que se tuvieran en cuenta al verificar el contrato.

Es que el propietario, se dirá, no tiene la culpa de que las mismas hayan quedado secas.—Respondemos: ¿la tiene

el arrendatario? Para nosotros es artículo de ley natural que el propietario de una cosa ha de sufrir los perjuicios que sobrevienen à su propiedad, sin culpa de un tercero. Luego todo e daño que sobrevenga á lo que es propiedad del arrendatario ha de sufrirlo el arrendatario; el que sobreviene á lo que es propiedad del dueño de la finca, ha de sufrirlo el propietario. Es así que el dueño de la huerta es el dueño de la mina y del agua; luego los perjuicios por el deterioro de la mina, por no haber manado el agua suficiente, han de pagarlos los señores propietarios.

En otro artículo estudiaremos el asunto según el Código civil. A. XIMENEZ.

Las espantosas inundaciones que han azotado cruelmente nuestra Península sembrando por doquier el llanto, la consternación y la ruina no parecen ser hechos aislados unidos solamente por una coincidencia casual, antes por el contrario tienen todas las apariencias de ser efecto de una causa poderosa que habiendo ejercido su influencia durante todo el verano en las regiones septentrionales de Europa, ha descendido en latitud al aproximarse el otoño, á manera de una inmensa oleada de frío, produciendo la terrible tragedia cuyo fatal desenlace nos tiene al presente sumidos en la mayor afficción.

Ciertamente durante todo el verano ha sido continua la lamentación de las revistas técnicas inglesas al quejarse de un defecto de temperatura y exceso de lluvias, no sólo en aquellas islas, sino también en toda la Europa occidental.

rioro en las huertas, lo que cambia y Las temperaturas medias registradas en las estaciones meteorológicas del Reino Unido quedaron siempre algunos grados por debajo de los correspondientes á las mismas fechas de los años anteriores, un frio bastante intenso se dejó sentir desde principios de septiembre.

El mismo defecto de temperatura se meramente por la benignidad de la estación y más tarde por las rápidas condensaciones que han dado origen á las terribles inundaciones de que tanto tienen que dolerse algunas regiones de Francia é Italia, y más todavía en la actualidad buen número de desventurados hijos de nuestra pobre patria.

Puesta ya de manifiesto la invasión de esta grande ola de frio que ha descendido de los países del Norte, creemos que no estarán de más algunas consideraciones sobre la causa probable que la haya

podido originar. Y primeramente, siendo e calor que la tierra recibe del sol por radiación el que determina nuestras estaciones parece obvio que un defecto tan ge eral de temperatura pueda atribuirse á un decrecimiento de la radiación solar. Como por otra parte se han registrado durante todo el año, y principalmente en los meses de verano, enormes manchas en la superficie del sol, las cuales, segun los trabajos llevados á cabo por el Dr. Norman", disminuyen la radiación total, no nos parecería andar fuera de camino el que atribuyese a esta causa el defecto le temperatu a observada. Esta opinión parece mas verosimil s' se atiende a la posibilidad de que la región del hemisterio solar visible, cuya rad ación calorífica queda debilitada no sea exclus vamente la ocupada por las manchas, sino que se extiende tambien, en mayor ó menor grado, á toda la inmensa superficie abarcada por los vapores cálcicos de la cro-

La idea de relacionar las terribles catástrofes meteorológicas con las variaciones de la activ dad solar no es en ma nera alguna nueva, ni mucho menos peregrina; ya que desde hac muchos años, astronomos eminentes, entre los que figura Sir N. Lockyer, han consagrado su tiempo y talentos á la investigación de las leyes por que se rige semejante relación, y han tratado de fundar una nueva ciencia con el nombre de «Meteorología del porvenir».

mosfera llamados flócculi, que tan abun-

dantes se observan en las placas espec.

tro-heliográficas.

Las inundaciones del Nilo, el régimen de los Monzones del mar de las Indias, parece que ponen de manifiesto un ciclo de once años próximamente, igual al período á que están sujetas las variaciones de la actividad solar, con el cual se ha querido también relacionar el ré gimen general de las lluvias.

Y à este propósito es muy digna de ser tenida en cuenta la circunstancia de que las dos mayores inundaciones de este valle del Ebro, de que tenemos noticia, que son la de 1787 y la de 1884, cistan de la actual (dentro siempre de los limites de la incertidumbre propia del ciclo solar) II y 2 períodos undecenales respectivamente.

Si pues la ciencia llega á descubrir un ciclo de 11 años, poco más ó menos, en las variaciones de la actividad solar, y este ciclo tiene algún parecido con el régimen de las lluvias, se tendrá que esperar naturalmente que dentro de cada uno de estos periodos, haya algunos años de sequia, que en sus gestiones económicas deberá tener en cuenta el prudente agricultor; y asimismo se tendrán que esperar algunos años de abundantes lluvias, que deberían aprovecharse para la repoblación de los montes, el único medio quizas de alguna eficacia contra dos plagas tan opuestas como son la pertinaz sequia y las destructoras avenidas.

El medio indicado sería más práctico y útil á nuestro pueblo que las inútiles lamentaciones en los tiempos apretados; la persuasión de la necesidad de pasar por períodos de grandes sequias, les haría más previsores en los años de abundancia, y les aliviaría su descontento y tristeza en los años de escasez, y no sería menester que anduviesen con amargura de corazón atribuyendo la sequía á causas en las cuales la ciencia no reconoce ninguna eficacia.

INFORMACION

Suscripción abierta por S. E. I. en la Secretaria de Camara, por Circular de 25 de octubre.

10

D. Ramón Llobet, Pbro. Profefesor de este Seminario pontificio.......

D	Narciso Feliu, Phro., Profe-	25	l E
Scotos	sor de este Seminario pontin-	25	¥6
D	la Catedral	5	
3	I. Sr. D. Francisco Escudé, Dignidad de Tesorero	5o	70
M	nigo de la Catedral	15	
R	eligiosas de la Compañía de Santa Teresa de Tarragona	10	×.
M	I. I. Sr. D. Ramón Barberá, Dignidad de Arcediano	50	
M	I. I. Sr. D. Cayetano Sentis, Canónigo	25	
D	Juan Gallego, Beneficiado 1. I. Sr. D. Antonio Balcells,	5	e N. A
2	Canónigo Magistral	00	
-	viuda de Chacón	50 3	0.8
Ţ).ª Dolores Figuerola y Rovira.).ª Ramona Sandoval, viuda de	. A	
I	Ferrer Coad-	10	
	Francisco	10	
100	M. I. Sr. D. Andrés Dexeus, Ca- nónigo	25	
F	Raligiosas Carmelitas Descalzas de Tarragona	30	
I	D. Rafael Blanch, Beneficiado de La Riera	5	
I	D. Domingo Murtra, Portero de Palacio	2	
1	D. Antonio X.menez, Phro., Profesor de este Seminario		
	pontificio	10	3
	D. Francisco Casas, Benefi iado. D. Pedro Mur, Poro	15	Ý
	M. I. Sr. D. José Serradeil, Ca- nónigo de esta Santa Iglesia	50	
	D. J. S. por X D. José Feliu, Beneficiado	100	
8	M. I. Sr. D. Pedro Cerdá, Canó- nigo Penitenciario	30	. * .
	Primera ent ega de lo recaudado en la Redacción de La Cruz.	121	
	diario de es a capital	361 3	
	PP. Ca melitas Descalzos de es- ta ciudad	25	
	D. Pablo Bertián, Ecónomo de Omellons	5	9
	D. Jo é de Muller Excmo. Sr. D. Eugenio Torre-	900	-3
	blanca, Gobernador Militar	25	50
	D. Manuel Moragas	5010	J 0
-	D. Juan Faulí, Beneficiado	5	
١	D. Juan Lázaro, sochantre mu- tual	2	
١	D. Joaquin Aubanell, Benefi- ciado	10	
1	M. I Sr. D. Antonio Ervigio Alonso, Canónigo	10	
-	D.ª Maria Talart, sirvienta Rdo. Sr. Cura Parroco de la	2	
7	SSma. Trinidad de esta ciu- dad	25	
1	D.ª Ramona Pujol Matabosch D.ª Maria García Llagostera		
	Donativo de una Casa Religiosa.	50)1
	N. N	100	6
	do en la Redacción de La Cruz, diario de esta capital	160	
	Rdo, Sr. Cura Párroco de la Ca- tedral de esta ciudad	1.	5
	D. José Gispert, alguacil del Tri- bunal Eclesiástico	9	t .
	D. Ramón Piñol, Pbro	200 000	
S	Suma	2.398	3'5o
1	Total		
0.1	(Continua	rá.)	4.
7	Nota.—Esta suscripción que	lará.	ce-

Nota.—Esta suscripción quedará cerrada el día 20 de noviembre próximo.

SUSCRIPCION DE "LA CRUZ"

	Ptas.
Suma anterior	546'00
D. Trifón Bas	20:
Sres. Hijos de Joaquin Font	50
D. Dolores Cardona Sans	5
D. Juan Forn	10
D. Andrés Garcia	3
D. J. Güell	10
D. Alfonso Grande	20
D. Antonio Elias Ribas	10
Sra. Viuda de José Mercadé	15
Total	689'00

(Continuara:)

La Tesorería de Hacienda ha señalado: para hoy el pago siguiente: Sr. Depositario pagador, 13.073'50 pesetas.

El Sr. Arzobispo recibió ayer un expresivo telegrama del Sr. Alcalde de Lérida agradeciendo el donativo de 1.500 pesetas de que dimos cuenta.

Ayer se reunió en las Casas Consistoriales la Junta creada en esta capital para arbitrar recursos para los pueblos damnificados de la provincia, habiendo asistido los señores alcalde accidental, canónigo Vidal, Cascante, García del Cid, Compañó, Cuchí, Ogazón y Chulvi.

Se dió cuenta de que los PP. Jesuitas han ofrecido su iglesia para la celebración de funerales en sufragio de las almas de las víctimas.

El Comisario de Guerra Sr. Ogazón manifestó que él asistía á la Junta como presidente de la Cooperativa Cívico-militar y no con el cargo oficial que ostenta engel Ejército, pues para esto habría sido necesario solicitar autorización de sus superiores. La Junta le rogó que siguiera prestándola su cooperación.

El mismo Sr. Ogazón dijo que en el Parque de Tortosa había almacenados 100 camas de campaña, compuestas de jergón, dos sábanas, manta y cabezal, cuya adquisición tal vez podría convenir para remitirlos á los pueblos damnificados. El importe de cada juego dijo que costaría seis, pesetas incluyendo los por-

La Junta acordó que el Ayuntamiento solicite del Ministro de la Guerra alguna rebaja, atendido el fin que se persigue, y que el Sr. Ogazón proponga la forma de adquirir dichas camas.

Finalmente, el Sr. Chulvi dió cuenta de que dos comisiones de «La Cruz Roja» habían visitado algunos de los pueblos perjudicados á los que socorrieron con dinero y efectos, siendo grande el agradecimiento de los favorecidos.

La Comisión Ejecutiva de la Junta de Obras de este puerto, en sesión de anteayer, atendida la magnitud de los desastres causados por las inundaciones en esta provincia, solicitó del Exemo, señor Ministro de Fomento autorización telegráfica para destinar, de sus fondos, la suma de 15.000 pesetas á · la · suscripción abierta para socorro de los damnifica-

Por telegrama recibido ayer, ha sido concedida la mentada autorización, por lo que, ya anoche, es señor Presidente de la Junta pudo comunicar á la de Socorros que, tan pronto la de Obras del puerto haya acordado el pago de la mentada suma, para cuyo requisito reglamentario ha sido convocada hoy en sesión extraordinaria, serán puestas las quince mil pesetas á disposición de la Junta de Socorros para contribuir á atender urgentemente con ellas á las más apremiantes necesidades.

en el tren de los doce y media para Mora y demás pueblos limítrofes, perjudicados con motivo de las inundaciones.

Ayer terminó en la Audiencia el juicio de la causa contra Magin Masip por muerte violenta á Bautista Miravet.

El veredicto del jurado fué de culpabilidad en virtud de lo cual la Sala impuso al procesado la pena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión, costas y 2.000 pesetas de indemnización.

Ayer fué entregado al Juzgado un ratero forastero que el día anterior propuso á un particular la compra de una magnifica bicicleta que llevaba y que resultó habíase llevado de una casa de Barcelona, que se dedica á alquilar esta clase de máquinas.

Como dijimos, ayer salieron á recorrer sus respectivas demarcaciones, catorce comisiones compuestas de distinguidas personas, con objeto de recojer á domicilio donativos en metálico para los pueblos damnificados de la provincia. El resultado fué un verdadero éxito.

Nos permitimos hacer una observación á la digna «Junta de Socorros», y es que antes de comprometerse con el Ministro de la Guerra á comprar las 100 camas de campaña; que dijo el Sr. Ogazón hay en el Parque de Tortosa, por el precio de seis pesetas una, se informe bien de si realmente harán precisa falta estas camas dentro de algunos días, y aun en este caso creemos que el Gobierno debería cederlas, como ha hecho el italiano, que ha mandado tiendas de campaña á los sitios damnificados por los últimos terremotos.

Hacemos estas observaciones llevados por nuestro celo en favor de los pobres.

Detenido por el temporal, en los pueblos donde practicaba la Santa Visita, hasta anteayer no pudo regresar á la capital de su diocesis el Excmo. Sr. Obispo de Tortosa......

Por la Superioridad se ha dispuesto que vaya á Tortosa, Cherta y Ginestar un auxiliar de Obras Públicas con objeto de cooperar á los trabajos de limpieza de aquellas poblaciones.

Un joven albañil llamado Fortuny que trabajaba en una obra del barrio de San Pedro, tuvo la desgracia ayer de caerse del andamio, causándose varias heridas de pronóstico reservado.

Despachos telegráficos de Tokio dicen - los soldados coreanos han dado muerte á doscientos ochenta japoneses, de los cuales doscientos veintiseis eran oficiales.

Ha marchado á Madrid el senador por Tarragona D. Alberto Rusifiol con objeto de recabar del Gobierno socorros en favor de los damnificados por las inundaciones de la cuenca del Ebro.

Dice un periódico que algunos personajes que se precian de ser amigos íntimos del Sr. Osma, manifiestan que dicho señor es partidario acérrimo de rescindir el contrato con la Compañía cerillera.

Ayer llegó á Montblanch, con permiso, el general subinspector de tropas de esta región D. Luis de Castellví.

Por la subsecretaría de Instrucción pública han sido nombrados maestros interinos de Perelló y Esplugas de Francolí, respectivamente, D. Ezequiel Aguadé y D. José Ribas Cabré.

Se dice que en el proyecto de reorganización del arma de Caballería se aumentan des regimientos y se suprimen las remontas, aumentándose en cambio los Depósitos de sementales.

Leemos en un diario de Barcelona: «Como ya dijimos, gracias á la resolución de la Alcaldía, tomada después de seguidos todos los trámites, se ha puesto á la venta en nuestros mercados la langosta real africana, procedente de las costas del Sahara español, con la particularidad de que estaba viva. Con su venta hay el propósito de demostrar lo que son y lo que pueden ser las pesquerías canario-africanas. La goleta «Valentina» ha traído la primera partida, y las dificultades que se oponían á que se entregase al mercado, fueron resueltas por Real orden de 23 de este mes.»

Telegrafian de Roma que el ex-general de los Dominicos Padre Fruhwieth será nembrado Nuncio Apostólico en

El corresponsal del Correo Catalán telegrafía lo siguiente:

«Han sido muy comentadas y entre los catalanes han producido la natural indignación las dificultades que bajo mano han opuesto los liberales á que se concediesen los créditos pedidos para remediar la catástrofe de Lérida.

Si la oposición hubiese sido noble y abiertamente hecha en pleno Parlamen-El señor Gobernador civil saldrá hoy to no habría impresionado tan deplorablemente como en la forma en que ha sido hecha y que revela la verdadera catalanofobia de que está poseído el partido liberal.»

> Con motivo de los grandes destrozos en la línea del ferrocarril de Zaragoza á Barcelona, la Compañía ha resuelto:

Suspender desde 1.º de noviembre próximo la circulación de los expresos números 849 y 850, porque por el estado en que se encuentra la línea no pueden circular entre Barcelona y Zaragoza.

Limitar al trayecto de Madrid-Zaragoza la circulación de los expresos diurnos 851 y 852 que estaba anunciada para la referida fecha entre Madrid y Barce-

Sin embargo, las Compañías del Norte y Madrid á Zaragoza y á Alicante van á restablecer los expresos nocturnos entre Madrid y Barcelona, rasando por Lérida y Picamoixons.

El expreso directo de Barcelona á Madrid que salía de la estación de Francia, tardará probablemente más de un mes en prestar dicho servicio.

Telegrafian de Lérida:

Ha llegado la primera expedición de soldados ingenieros pontoneros procedentes de Zaragoza, siendo esperada la mal. segunda á las dos de esta madrugada y la tercera mañana las ocho de la noche

En la estación fueron recibidos por el gobernador militar, gobernador civil alcalde, jefes y oficiales francos de servicio y numerosisimo público.

Se tributó á los expedicionarios un cariñoso recibimiento.

Al descender del vagón el coronel don Eusebio Lázaro, saludóle el alcalde en nombre de la ciudad, pintándole en sentidas frases la magnitud del desastre ocasionado por la inundación, que venía á remediar en parte con su presencia.

También fueron cumplimentados los ingenieros por los gobernadores civil y

El coronel Sr. Lázaro agradeció el saludo del pueblo de Lérida, elogió al cuerpo de ingenieros que mandaba y manifestó que este cumpliría con su deber.

Han llegado á Barcelona procedente de Mallorca más de 200 familias agricolas que se proponen embarcar para la Argentina.

La emigración en aquellas islas cada día va tomando mayor incremento, en perjuicio de la vida agrícola.

Ha sido denunciado el extravío de los siguientes valores:

2 acciones del ferrocarril de Medina que desde el 19 de julio al 15 de octubre del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, con el cupón número 9; Serie A, números 8015 y 7301; un título de 5 accciones, del propio ferrocarril, Serie E, números 26,962, adquiridas con póliza.

En contestación á los telegramas que el presidente de la Diputación provincial D. Anselmo Guasch, dirigió al jefe del Gobierno, al ministro de la Gobernación y al ayudante de la Sección de caminos de Tortosa Sr. García, anteayer recibió los que á continuación transcribimos:

«Presidente Consejo ministros á presidente Diputación.-El Gobierno se preocupa mucho de la situación de esa provincia y dentro lo inmenso del desastre procurará acudir con los mayores socorros posibles á todas las provincias perjudicadas.»

«Ministro Gobernación á presidente Diputación.-Con el mayor gusto haré cuanto pueda para socorrer damnifica-

«Tortosa.—García ayudante Sección caminos á presidente.-Momento que pueda visitaré carreteras cumpliré con actividad servicio. Hoy imposible á pesar de haber intentado.»

Guinea española:-Variado surtido de panecillos, confitura y galletas, todo de clase superior. Cafés y chocolates sin rival.-Rambla San Juan, 49.

Por coincidir el primer viernes del mes de noviembre con la festividad de Todos los Santos, el Apostolado de la Oración, erigido en la iglesia de Nuestra Señora y Enseñanza, celebrará dicha festividad únicamente con la misa de Comunión general que á las siete y media dirá el nuevo Director del Apostolado, el Sr. Arcediano de esta Catedral M. Iltre. Dr. D. Ramón Barberá, y suprimiéndose por la tarde la función acostumbrada de primer vierner de mes.

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos. Relogería Rigau.

Bajada de Misericordia 14.

Comunica un corresponsal que una de las modificaciones que los solidarios pedirán al discutirse el presupuesto de Guerra es la de que se amorticen, durante un número de años, por lo menos el noventa por ciento de las vacantes que ocurran en el generalato.

Argumentarán la petición con el hecho de que tenga España actualmente 484 generales, cifra que duplica á la de los más nutridos ejércitos de las grandes potencias.

El Jarabe de Hipofosfitos Climent Salud, cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heróico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse Hipofosfitos Salud de los Sres. Climent

Después

Tortosa

(De Correo Ibérico)

Inmediatamente de haber escrito este título observamos la necesidad de su rectificación. No estamos después de la catástrofe, sino en la catástrofe; ésta pesa sobre nosotros con más fuerza que nunca.

Parece que nunca hayamos de librarnos de sus efectos y que Tortosa no ha de recobrar jamás su vida nor-

El aspecto de nuestras calles es tristisimo, el de las huertas desconsolador. El fango acumulado en nuestras principales vias lleva trazas de perdurar. Los caminos que conducen á Tortosa desde los pueblos y arrabales próximos han desaparecido. Toda la vida de nuestra ciudad se ha suspendido y urge sobre manera que se reanude. Se necesita para ello un grandisimo esfuerzo, pero ese esfuerzo es indispensable que se haga, que lo hagamos entre todos.

De Vinallop

El miércoles, à las tres y media de la mañana, viendo el coadjutor don Juan Fabra que el agua inundaba ya las casas de la feligresia, sacó los ornamentos y vasos sagrados de la iglesia, ayudado por los payeses José Bayerri, Ramón Escudé y Juan Bayerri, y pocos momentos después, se vió ya obligado á establecer con bancos y postes un puente desde el altar mayor hasta la puerta y, acompañado del payés José Bayerri, sacó al Señor Sacramentado cuando el agua llegaba ya á la última grada del

Las aguas alcanzaron dentro de la iglesia, la altura de diez palmos.

La huerta presentaba un aspecto aterrador: somaban tiros, cuernos y gritos de socorro, se veian desplomarse casas enteras y laceraba el corazón la vista de los infelices que levantaban los brazos en demanda de

auxilio desde ventanas y tejados próximos á ser cubiertos por las aguas. Entonces el Rdo. Sr. Coadjutor mandó al alguacil de la partida D. Francisco Zaragoza, al payés D. Antonio Cid y otro, cuyo nombre siento no recordar, que se trasladasen á Santa Bárbara para que desde allí se comunicase al gobierno civil la apremiante necesidad; al mismo tiempo salia para San Carlos de la Rápita el payés don Juan Miró para alquilar una barca y volar en socorro de su familia que se hallaba en peligro inminentísimo; á las siete de la tarde llegaron aquí cuatro barcas procedentes de Benicarló al mando del Patrón ó Presidente de la Sociedad de San Telmo D. Agustín Castillo y Bueno, quien con toda la tripulación de las barcas se puso á las órdenes del Rdo. señor Coadjutor, el cual dispuso inmediatamente que fuesen descargadas las barcas del tren que había llegado hasta la cuesta y que fuese botada al agua la primera barca tripulada por el Patrón D. José Vives, los marineros D. Mariano Muntía, Francisco Compte, Bautista Peris y los prácticos, el alguacil D. Francisco Zaragoza y el payés D. José Agramunt, cual embarcación salvó á las familias «Reixos», Panisello, Ferri, Mulet y otras que dieron un total de 36 personas, 19 de las cuales estaban en grandisimo peligro en el tejado de la casilla de barrera llamada «de VIcentet». Esta embarcación estuvo dos veces à punto de zozobrar al atravesor el barranco de San Atonio.

La segunda embarcación tripulada por el patrón D. Manuel Forés, los marineros Francisco Ayza y Joaquin Fux, y algunos prácticos de la partida, recogió á cuatro individuos de la familia de los Viñes y cinco de los apodados «Godallenchs».

La tercera, cuya tripulación se componia del patrón D. Benito Ballester, marineros D. Francisco Sanahuja, Manuel Royo y Bautista Fibla, y los prácticos D. José Espuny y Domingo Solá, salvaron á la familia Miró y á D. Domingo Cid y Espuny, el cual Cid hacía catorce horas que estaba en un árbol. Fué salvado también por esta embarcación D. José Tomás y Bretó que había estado 24 horas sostenido por la rama de un cerezo por habérsele derrumbado la casa.

La cuarta embarcación la tripulaban el patrón D. Vicente Piñana, los marineros D. Ramón Comte, José Pitarch, José Tomás y Enrique Serret con los auxiliares D. José Solá, tonelero, y D. Manuel Macip, carretero y los prácticos D. Francisco Romeu, D. Josequin Bel, D. José Romeu y D. Francisco Axalá; esta barca salvó 14 personas, entre ellas las de la familia del «Mas de baix».

Quedaban por salvar los octogenarios D. Juan Panisello y Ramón Agramunt, á quienes ya todos daban por muertos. D. Agustin Castillo y D. José Bueno, jornalero, con otros auxiliares, se determinaron á entrar con una pequeña embarcación á la que servia de práctico un nieto de los citados octogenarios que fueron salvados sacándoseles por el tejado.

El Ayuntamiento de Santa Bárbara se nos ofreció completamente por conducto de nuestro Mossén Fabra y nos envió comestibles abundantes.

El jueves por la mañana se presentaron diez embarcaciones vinarocences, al mando del capitán de Marina y del alcalde de Vinaroz, todos los cuales se pusieron á las órdenes del señor Coadjutor, quien dispuso que prestaran auxilio, puesto que allí ya no eran necesarios, por las huertas de Roquetas, Jesús y Ferrerias; de manera que la salvación de tantisimos en esa huerta se nos debe á nosotros y de una manera especialisima á nuestro amado Coadjutor. Alguna de estas embarcaciones llegó hasta Casablanca (huerta alta de Jesús), desde donde extenuados y hambrientos los tripulantes, pasaron al Colegio Máximo de P.P. Jesuitas, donde fueron debidamente atendidos.

Merece plácemes sinceros la Guardia civil de Santa Bárbara y de Ulldecora y el Ayuntamiento de la primera de estas poblaciones por sus trabajos de salvamento y por las disposiciones oportunas dadas, así como el alcalde pedáneo de Vinallop que tenía preparada comida para los náufragos y salvadores tan necesitados todos de ella; pero quien más felicitaciones merece es el Sr. Coadjutor á quien se debe la dirección de los trabajos, la iniciativa misma del salvamento tanto en Vinallop como en las huertas de Jesús y Roquetas, según llevamos dicho, y también la suculenta comida (cinco reses) con que restableciéronse los que tanto lo necesitaban.

Tomen gota los eternos calumniadores del clero, de este nuevo ejemplo de egoismo clerical.

El Corresponsal.

Benife llet

Nos dice nuestro corresponsal de aquel pueblo que el río llegó hasta la iglesia, que se hundieron algunas casas, entre ellas dos hornos; pero que, gracias á las muchas embarcaciones que alli habia y á la actividad desplegada desde los primeros momentos, no hay que lamentar desgracias personales y ha sido mucho el género que se ha salvado de la inundación.

Cerca de la desembocadura

A fin de poder proporcionar á los lectores de Correo Ibérico noticias de los efectos de la inundación en los poblados y caserios cercanos á la desembocadura del rio, uno de nuestros redactores marchó ayer allá á informarse de cuanto pudiera interesarles y averiguar si tenian o no consirmación los rumores circulados acerca del hallazgo de numerosos cadáveres en las playas de Ametila y Ampolla.

Desde el tren, á una y otra parte de la via, se puede apreciar el aspecto lastimoso en que ha quedado nuestra huerta, en la zona comprendida entre la partida de San Lázaro y la cuesta de San Onofre.

Abate el ánimo más esforzado contemplar aquellos cuadros de desolación y de ruina en las huertas; aquéilas que no aparecen todavía convertidas en pantanos, son inmensos lodazales entre los cuales asoman a!gunas plantas medio sepultadas; los árboles arrancados de cuajo y tumbados sobre el fango, se cuentan por miles: en medio de los tableros se ven norias destrozadas, aperos de labranza, muebles y otros objetos que dan idea de la impetuosidad de la corriente. Esta ha derribado en esta zona varias casas entre ellas las de Llobet y Vidalet. En los edificios de la Azucarera ha ocasionado muchos daños, viéndose completamente derribadas las paredes que los circulan.

Delante de Amposta en la orilla izquierda, el agua lo ha inundado todo llegando hasta el sitio denominado la Paridora. Pudimos confirmar por las noticias recogidas, la pérdida de 480 cabezas de ganado que fué imposible poner á salvo apesar de los esfuerzos hechos para conseguirlo; sólo pudieron salvarse un pequeño número de carneros y algunas vacas. El servicio de salvamento se hizo en un principio valiéndose de naqueras é improvisando almadías y luego con una pequeña barca que alli habia, pues desde Amposta la comunicación era imposible.

Un marinero nos dijo, sin que hayamos podido consirmar la noticia que damos solo á titulo de rumor público, que en la partida de Carroba habían aparecido tres cadáveres que no han sido identificados todavía.

El río penetra en el mar hasta una distancia de 20 kilómetros de lo costa, alcanzando el límite de las aguas rojizas, hasta más allá de la cala de Ametlla. Muchos peces como congrios, jibias, salmonetes, y otros y no pocos mariscos han muerto por no poder vivir en el agua dulce y algunos son arrojados á la costa. Junto á la desembarcadura hay una verdadera invasión de serpientes, arrastradas seguramente por el rio.

Dicen los marinos que el viento noroeste que ha reinado estos días, ha arrastrado hacia Mallorca la mayor parte de los objetos que han bajadolas aguas del río y que gracias á esta dirección del viento, la catástrofe no ha sido mayor pues el ma, no ha formado barrera y el Ebro ha podido desaguar sin verse obligado á remontar su curso.

Uno de los que más perjudicados han resultado por alli, es el señor Bonastre, à quien las aguas, entre otras muchas cosas, han arrebatado más de 400 cuarteras de arroz que tenía tendido en las eras.

Por ahora el mar, ha arrojado pocos objetos á las playas cercanas á los Alfaques, según dicen los marinos y nos han confirmado el cabo de carabineros y el alcalde de Ampolla, y

éstas son cuidadosamente vigiladas. Los marinos de Ampolla han prestado un buen servicio: sabiendo que los habitantes de la casa que tiene el Sr. Bonastre en los arrozales y muchos vecinos de la Cava se encontraban en inminente peligro, echaron al agua siete barcas tripuladas por 35 hombres y fueron à socorrerles.

La operación fué muy penosa y arriesgada, pues el impetu de las aguas al penetrar en el mar y la multitud de objetos por ellas arrastrados, les dificultaban el avance y hácia temer un choque que les hubiera hecho zozobrar; fué preciso remontarse por el brazo llamado riuet. Después de poner á salvo á las personas que se encontraban en la finca del Sr. Bonastre y siete ú ocho sacos de arroz

de los muchos que allí había apilade los de las barcas marcharon á dos, tres de las barcas marcharon á la Cava, cuyos habitantes afortunadamente no corrían ningún peligro, imitandose los marinos á proveerles de pan y otros comestibles. Ningún babitante de la Cava quiso abandonar su vivienda, aunque algunas estaban completamente cercadas por el agua. Es de notar que en este sitio el rio ha modificado su curso ensanchándose bacia la parte en donde no hay caserios, razón pur lo que el desbordapiento era menos peligroso para quellas gentes. Seis hombres que en la mañana del martes salieron á cazar por los Alfaques, se libraron de la muerte, gracias á su serenidad y arrojo. Después de franquear un pequeño puente de madera que unia la tierra firme con un delta, el rio creció tanto v tan repentinamente que, arrastrando el puente, les cercó por completo; con agua hasta el cuello y apoyándose unos en otros, pudieron aun volver inmediatamente á tierra, librándose de una muerte segura: dos de los cuatro perros que les seguian, fueron arrastrados mar adentro.

Entre los marineros de Ampolla se han distinguido los pilotos de las barcas, Juan y José García, Francisco Buera, Antonio Piñana, Rafael Cabrere, Rafael Zaragoza y sobre todo el alcalde pedaneo Ramón Queral, que mostró mucha actividad y no menor celo acompañando á los tripulantes y dando ordenes tan acertadas como rápidas y eficaces.

En Bitem

Las noticias que tenemos de las desgracias y pérdidas materiales son' por demás desconsoladoras. En la imposibilidad de trasladarnos aliá para informarnos personalmente. hemos procurado enterarnos por conducto de persona sidedigna llegada anoche desde aquél sitio. Nos refiere que las aguas lo han inundado todo arrastrando multitud de árboles, pajares y muebles. El agua llegó hasta la quinta pue tiene D. Isidro Gasol á la otra parte de la carretera, inundando el cuarto peldaño de la escalera del vestíbulo. La máquina elevadora de aguas ha sido sepuitada, el edificio medio derruido y el parque completamente cubierto. Desde el edificio no se distinguian las plantaciones de naranjos que estaban completamente cubiertos. Dos casas de campo del Marqués de Alós se han hundido sin que por fortuna hayan ocurrido desgracias personales. Los payeses que habitaban una de etas casas, hacia cinco minutos que la habian abandonado. Merece muchas alabanzas la conducta heróica y el desprendimiento del Sr. Murall que prestó toda clase de auxilios á los necesitados y convirtió su casa en refugio y asilo de todos los necesitados. Se nos asegura que una de las pocas barcas que hacian el salvamento en esta partida, exigia como precio por salvar á cada familia, la cantidad de cien pesetas.

Si eso es cierto, protestamos contra esa conducta incalificable digna de execración profunda.

OFICIAL

Extracto del Boletin Oficial del día 29. Gobierno de la provincia.—Circular haciendo público que á la casa de comercio de Reus sucesora de S. Dartes, la corriente de aguas del Ebro les ha arrebatado de las huertas ó illas de Ascó de 15 á 20 bocoyes entre vacios y llenos de mistela blanca, de los que tenían en dicha huerta.

Autorizando un pago de dietas devengadas por los agentes ejecutivos enviados por la Excma. Diputación provin-

Anuncios oficiales.

Intervención de Hacienda de Tarragona.—Anuncia el vencimiento en 15 de noviembre de este año, un trimestre de Intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 26.

Alcaldías.—Las de Rojals, Pilas y Allorja, anuncian el arriendo de los articulos de consumos, y las de Capsanes, Llorach y Tivenys el nombramiento de Vocales para la Junta municipal del censo electoral, y Pratdip, Figuerola, Riudoms, Perello y Capafons tener confeccionado repartos para 1908.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer De Gran Canaria y Arrecife bergantin goleta «Sensat», de 168 ts., c. Bosch, con barrilla.

De Amsterdam y Barcelona v. holandés «Mars», de 527 ts., c. Drayer, con Viuda de Escandell.

De Huelva y Barcelona v. «Grao», de 1.010 ts., c. Tonda, con carga general, lo despacha D. Román Musolas.

Despachadas Para Amsterdam v. holandés «Mars», con cargo general. Para Génova v. «Grao», con id.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 29 por 100 interior contado.: s por 100 idem fin de mes..... spor 100 idem fin próximo..... por 100 amortizable...... de Banco España....... 'abacalera Cambios de París........ dem de Londres........ 28'16

Cambios de Barcelona del dia 29.

CAMBIOS EXTRANJEROS Londres á 90 días fecha. 27.59 dinero ld. á 8 dias vista. cheque. 28'23 París á 8 días vista. cheque. 12'40 » EFECTOS PUBLICOS Dnero Papel

por 100 interior contado. . . » fin mes. 81'70 81'723 s amortizable contado. . fin mes. Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100..... 5 por 100 a 4 110 dro 100 000,00 000 00

OBLIGACIONES CONTADO errocarril Norte Segovia 5 p. 100 105 25 105'50 108'25 105'50 Almansa » S. Juan Abadesas » 78'50 79 T. B. y F. 2 114 por 100 56 65 56 85 M. Z. y A 4 por 100 96 75 97 M. B. R. R. 2114 por 100 55 15 55'35 Almansas no adhe. 3 » adhe. » 76'-5 77' Orense 188-82.... 53 25 53 75 prioridad \$ por 100 ... Cáceres y O. España 5 id 104'50 105 00

ompañía Trasatlántica 4 por 100... Tabacos Flipinas 4 1/2 por 100 . 98'75 99 25 Barcelonesa de Electricidad ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial. . . . 168 60 169 20 Banco Préstamos y Descuentos... Latalana General Crédito Crédito Mercantil..... carril. Medina, Z. y Orense á Vigo 24'80 24 63 Norte de España........ 65.40 65.50 Alicante..... 89 40 89 50

Servicio especial de La Cruz

SENADO

Madrid, 29, 5 t.

A las cuatro menos veinte minutos comienza la sesión, bajo la presidencia del general Azcárraga.

El Sr. Rusiñol se ocupa de las inundaciones en Cataluña y lee varios telegramas que ha recibido de Tarragona, dando cuenta de la enormidad de la catástrofe en Tortosa, Mora, y Roquetas, etc.

Se lamenta de que se haya mandado á la guardia civil para el cobro de las contribuciones.

En atención á los extragos causados por las inundaciones, pide la condonación de las contribuciones por determinado número de años á los tabricantes y agricultores perjudica-

El ministro de Fomento le contesta diciendo que el Gobierno ha hecho cuanto le ha sido posible para acudir en socorro de los damnificados por las inundaciones.

El ministro de Hacienda, contestando también al Sr. Rusiñol, declara que hoy inismo ha firmado una Reil orden para facilitar los expedientes de baja en la contribución y disponiendo que estas bajas se retrotraigan à la fecha de la catásfrofe.

CONGRESO

Comienza la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato.

Se reanuda el debate del proyecto de ley sobre administración local.

El Sr. Maura se levanta á hablar. (Espectación).

Empieza diciendo que desea que las cuestiones de la administración local se estudien con detenimiento.

Hagamos-dice-un ensayo del Reglamento, para que resulte provechosa la labor.

Pretende desvanecer las interpretaciones erróneas y desagradables que dice ha observado en el curso del debate y dirigiéndose á los solidarios,

Habeis padecido ofuscación al observar el terreno que pisais y exaltais á los que no os escuchan embebidos en otros problemas.

Es cierto que habeis recibido mandato de Cataluña. Vosotros mostrais contento y deseais cumplir bien, pero nos dejais.

Cataluña no necesita reformas; las necesita toda España junta.

Hay mucha gente que piensa como vosotros y que no Illeva este camino, pues desea soluciones concretas de concordia para bien de la patria.

No temáis que llegue esta izquierda desatentada á que aludía el Sr. Cambó á dirigir Cataluña. No puede hacerlo.

Aseguráis que el Estado es España y vosotros quereis desviaros cuando más falta hace la unión y estar juntos para hacer reformas y hacer desaparecer los defectos.

Decis que pensemos en el mañana. A esto vamos, buscando un régimen de modificación, y vamos camino de ello igual que las corrientes van á los mares.

Vamos á lo mismo, vosotros y nosotros. No andéis vosotros turbados y hagamos una buena ley.

Yo deseo vida local. Entre vuestro criterio y el mío hay algunas diferencias; pero todo puede compaginarse yendo todos á un mismo fin.

Contesta el orador á algunas afirmaciones del Sr. Cambó sobre la vida local. Y añade: Para que el Estado delegue, es preciso una organización amplia y excelente, pues de lo contrario no habrá descentralización fructifera.

El Estado tiene que participar de las funciones de la gobernación del pais, pero claro es que no puede estorbar el desenvolvimiento de la vida

¿Es que quereis leyes sustantivas? Este deseo lo sentimos juntos, pero es preciso buscar el procedimiento para ello.

Dice luego que el Gobierno quiere la reforma de Hacienda municipal y pide á los solidarios que le ayuden en esta obra y quedará hecha tan pronto como se pueda.

Afirma que en esto no hay diferencias y que las diferencias estarán en lo que se ha dicho sobre el derecho regional.

No sé-añade-que hayais reformado el programa del Tivoli, pues alli no pediais la reforma del derecho. Claro es que si la pedís, está ne-

¿Quién dificulta los órganos genuinos de Cataluña?

¿Ante quien han de presentarse sino ante la soberania del rey y de la Nación?

(Continúa su discurso el señor Maura.)

Espectacion

En el Congreso había esta tarde bastante espectación con motivo del discurso del Sr. Maura, contestando al Sr. Cambó.

D. Melquiades Alvarez y otros diputados opinan que el discurso del jefe del Gobierno dará motivo de un debate político en el que forzosamente habrian de intervenir los señores Moret, Salmerón y demás jefes de minorias.

Para las obras públicas

El ministerio de Fomento ha girado las siguientes cantidades para reparaciones de obras públicas en las

comarcas inundadas. A Málaga 100.000 pesetas. A Barcelona 100.000. A Tarragona 75.000.

A Lérida, 75.000. A Huesca, 15.000. A Cádiz, 10.000.

A Jaén, 10.000. Bolsin

En el corro se cotizó esta tarde. Interior sin de mes, 81'72. Fin próximo, 82'00. Francos, 12'05. Libras 28'16. Amortizable, 101'40.

EXTRANJERO

Desaparicion.—Atentado

Paris.—Telegramas particulares dicen que la hija del exdirector de policía de San Petersburgo ha desaparecido misteriosamente. Créese que se trata de una venganza política.

Otros despachos de San Petersburgo aseguran que una mujer ha asesinado, disparándole varios tiros de revolver, al jefe del servicio de cárceles.

De Marruecos Promesas de sumision

Paris.-Según informes de Tánger diez caides influyentes han ofrecido al general Drude su sumisión, diciendoles el jefe frances que las tribus debian retroceder à más de 15 kilómetros de distancia, sin lo cual serían atacadas de nuevo.

Mac Lean maltratado

Paris.-Telegrafian de Tánger que parece confirmarse que el Raisuli maltrata á Mac Lean, por no haber aceptado Inglaterra las condiciones impuestas.

Bolsin de Paris

Exterior español, 91'40. Acciones Norte, 277'00. Alicante, 378'00. Renta francesa 3 por 100, 94'27. Interior Español, 72'70.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Dia 29 Longitud en tiempo O Horas, & Mints. 1'8 Seg. E. Greenvich.-Latitud 41°, 7'11., N.-Altitud 95 Metro VIENTOS BARÓNETRO & OF TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS

Oscilsc. Dirección Vel en 24 hs. MINIMA MAXIMA Hormal bservación nivel del mar. 143'61 kilmt. | Sombra | 759-94 Milims. 14'50 9 mañana S.O. 13.50 758'02 Milims. | 16'6) | 21'00 | 19'00 3 tarde OBSERVA-LLUVIA PSICROM | AGUA NUBES **ESTADO** HORAS CIONES humedad evda. en particulares. 24 horas en 24 horas. relativa. del cielo Cantidad Clase observación 夏Cirr. Cúm. Nubosa mañana

∠ Idem d

anco Aragonés de Seguros ___ Sociedad Anónima Capital social: 2.500,000 Ptas. Domiciliada en ZARAGOZA Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarillas económicas con diversas clases de contratos. Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para nifies y nifias, en condiciones altamente favorables para los asegurados. Pidánse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente,

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS > ZARAGOZA =

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA

VIUDA É HIJOS DE D. JOSÉ MARIA RICOMÁ Oficinas: calle Beal, número 15

Varias

Despejado

tarde

11'50 n. El crucero «Extremadura» irá á Tetuán con motivo de las fiestas conmemorando la guerra de Africa.

-Telegrafian de la Coruña que el Sr. Melia vendrá á Madrid á protestar contra la detención de varios solidarios en aquella región.

-En el viaje de los reyes ha ocurrido un incidente cerca de Cherburga. Descarriló una rueda del correo sufriendo contusiones el conductor. D. Alfonso ni D.ª Victoria no se dieron cuenta.

-El discurso del Sr. Maura ha producido buen efecto. Hizo declaraciones autonomistas y expresó su deseo de que llegue pronto el día en que se establezcan las regiones, suprimiendo las Diputaciones sin quebranto de la soberania nacional.

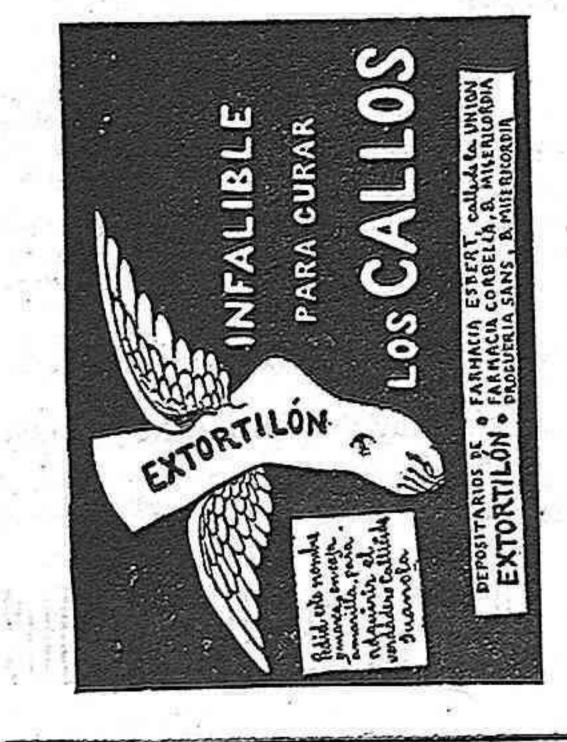
-Los reyes de España llegarán á Londres á las siete de la tarde.

MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

en el sitio más céntrico de esta ciudad, disfruta de 314 de pluma de agua en propiedad. Rinde el cinco y medio por ciento limpio de su precio.

Informará el Notario de esta ciudad Sr. Gramunt, San Agustín, 17, entresuelo, todos los días laborables de 8 á 13.



Abrigos para señora

Casa especial

Nuevos y elegantes Modelos en Paletos, Capas, Figaros y Boleros

Paños, Felpas y Astracanes para la confección. Sederías, Lanerías, Terciopelos, Veludillos, Armures Casimires Voiles y Granadinas.

Pañería.—Trajes color gran novedad, Gergas, Vicuñas, Armures, Castores, Meltons, Estambres y forrería.

Peleteria.-Predilecto artículo de esta casa en Cuellos, Corbatas, Boas de Mangolia, Castor Muflen, Renardina, Marta, Armiño y Boas plumas de Cisne y Avestrúz.

Mantas .- De lana y de algodón, Tapabocas, Francias, Bayetas y otros muchos géneros.

CASA JOSÉ ANTONIO JOVE

15, Conde de Rius, 15

Tarragona

Guinea Española

Productos de la hacienda Montserrat, Fernando Póo.—Cosecha propia, única casa en España.—Cafés, cho olates y azúcares, sin rival, licor café; crema café y cacao; bombones de chocolate superior; cacao en polvo, excelente y sabroso reconstituyente, desayunos parisien, africanas, rebolas, fernandinas, pastillas y cigarrillos de chocolate; objetos de fantasia; cajas para regalos; caramelos finos etc.-Pureza garantida en todos los artículos. — Chocolates á peseta la libra. Sucursal en Tarragona.—Rambla de San Juan, núm. 49.

TARRAGONA

Las clases comenzarán el día 1.º de noviembre hasta cuya fecha podrán inscribirse las señoritas que pretendan examinarse en junio. Clases especiales de Cálculo Mercan-

til y Teneduría de Libros, Caligrafía, Dibujo artístico y de aplicación á las Director: D. Miguel Martí y Diego,

Maestro Normal, ex-profesor de Normal y catedrático del Instituto.

Conde de Rius, 7, 3.° 1.2 TARRAGONA

VENTA

de la casa núm. 8 de la calle de la Nao. Informarán en la misma casa y en el destacho del procurador D. Santiago Vallvé.

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agusti Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sim dolor. Orificaciones, empastes y toda clase

Obturaciones. Costrucción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo ds todos los anastésicos conocidos.



Asegurar curaciones en poniposos anuncios como prueba o garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos, viviendo á expensas de ellos, de pan amasado con el engaño y la superchería.

El saber y el mérito, solo con hechos se acredita honrada y cumplidamente. José Pujol, Cirujano especialista en la cura ción de las hernias (trencats) con veinte años de práctica entre la casa Clausolles de Barce-

lona y su establecimiento en Reus. Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Fajas hipogástricas para corregir la obesi-

dad y abultamiento del vientre. «LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujia y Optica, único en su clase

en la provincia. Monterols, 16.—Reus

SE VENDE

Por retirarse del negocio y en punto céntrico de esta ciudad una tienda de Confitería y Comestibles, muy acreditada; se cederá al contado ó aplazos.

Informarán en esta Redacción.

REALIDAD

Sociedad anónima de crédito y seguros a primas fijas SEGUROS DE INCENDIOS SEGUROS DE VIDA SEGUROS DE PEDRISCOS Capital social: 1.000.000 de pesetas Domicilio social: Puerta del Sol, 2 y Espoz y Mina, 2, Madrid

Consejo de Administración

PRESIDENTE

SR. D. CAYETANO LAPOYA E IRIGOYEN Director y Fundador de LA ACTIVIDAD

VICEPRESIDENTE

SR. D. ANTONIO G. IBERO

CONSEJERO-SECRETARIO

EXCMO. SR. MARQUES DE ARENZANA

CONSEJEROS

EXCMO. SR. MARQUES DE CERVERA SR. D. ADOLFO BASTANIER SR. D. JOSE SALAS Y LARRUY SR. D. RAMON FRAUCA SR. D. JORGE FERNANDEZ

Pidanse prospectos y taritas al Representante Provincial de la Sociedad D. León Ferreté Gener, Caballeros, 10, TARRAGONA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico El dia 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor ALFONSO XII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Losta firme y Pacífico, con trans-perdo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo

linea de New-York, Cuba y Méjico El día 26 de octubre saldra de Barceiona, el 28 de Malaga y 30 de Cádiz, el vapor MANUEL CAL VO

directamente para New-York, Habana y Veracurz. Combinaciones para distintos puntos de los Estado-Unidos y litorales de Cubà, é isla de Santo Domingo. Tambien admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

linea de Venezuela-Colombia El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Malaga y el 15 de Cadiz el vapor BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Haba-na, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Guayara etc. Sc admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las companias de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trarbordo en Puerto-Rico y para Santo Do-mingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. Tambén admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, y Cumana con trasbordo en Puert o Cabello y para Trimidad con trasbordo en Cu-

Linea de Filipinas El día 12 de octubre saidrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE

Lirectamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por trasberdo les cuertos, de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia. Lines de Buenos Aires

El día 8 de noviembre saldra de darcelons el cue Maiago y el 7 de Cadiz el vapr P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Lenerile, Montevideo y Buenos Alres

Linea de Fernando Poo

El día 25 de septiembre saldra de Barcelona y el 80 de cadiz el vapor

para Fernando Poo con escala en Cambianca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Allica y Golfo de Guinea.

Linea de Canarias El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Vaiencia, el 19 de Aucente y el 22 de Cadiz el rapor

M. I. VILLA VECERIDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Les Paimas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz- Alicante, Valencia ; Barreiona

Linea de Tanger Salidas de Cádiz lunes. miércoles, y viernes.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sabados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Companía da alojamiento muy comodo y trato esmerado como ha creditado en su diletado servicio. Rebajas à familias. Precios convencionales por camarotes de jujo. Repajas por pasajes de ida y vunta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares. La empresa puede as gurar las mercancias que se embarcan en s s buques.

AVISOS IMPORTANIES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determina os artículos, con arregio a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura industri. y Comercio y obras Púb icas de 14 de april de 1904, pub icada en la «Gaceta» de 23

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos Servicios tiene estab ecida la Compañía, se encarga de srabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la co ocación 4e los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de Olózaga.

VALE N.º 5.520 Caduca dentro de 10 días

Pequeña joya de mérito real, en que han colaborado verdaderos genios, y de utilidad tanta que resulta un tesoro para todos, muy especialmente para los afectados del pecho, estómago, intestinos, de apoplegia (feridura), neurasténicos, anémicos, débiles y postrados y poderoso elemento de ahorro que prolonga indefinidamente la existencia; es el obsequio que hace la Institución que elabora el gran VISTA-RICA, el que recibirá usted gratis y libre de todo gasto; pidiendo «Tapiz de preciosas flores», dirigiéndose personalmente ó por escrito al señor Administrador del El VISTA-RICA hace prodigios y se halla en farmacias, colmados y droguerías

ARRAGONA: Drogueria de E. Virgili, Bajada Pescaderí, 9. Confitería de J. Serra, Conde de Rius, 21.

MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composturas y transformación de los mismos. l'arifa la más económica.

Plaza de las Coles, 2.-CARPINTERIA TARRAGONA

FUNDADA EN 1870 SECCION

DE GRABADOS

Tipográficos artisticos

BARCELONA PINO, 5

Fotograbados de autotipia y de raya para todos los objetos

DUCTOR TRIGAZ

MÈDICO-HOMEÓPATA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

ha trasladado su domicillo y gabinete de Electroterapia, Masoterapia y Radiología á la

PLAZA DE PRIM, 2.-REUS

Domingos de 10 á 12

CONSULTA DE 12 Á 1 Y DE 2 Á 5

AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES LA PERLA DEL CASTELLAR

Analizadas por el Dr. D. S. Ramón y Cajal y olras eminencias nacionales y extranjeras

UNICAS EN EL MUNDO

Saturadas de la verdadera THENARDITA medicinal.-Antibiliosas. aperitivas, diuréticas, depurativas y reconstituyentes. No irritan, ni debilitan, siendo el más cómodo, eficaz y económico de los purgantes.

De venta en todas las farmacias, droguerias y depósitos de aguas medicinales.

En Tarragona: D. Eugenio Virgili.-Droguería.

CLINICA DE MASAJE

PEDRO DURAN

MÉDICO-CIRUJANO

Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus)

HORAS DE CONSULTA: EN REUS TODOS LOS DÍAS DE 11 Á 1. EN TARRAGONA: FONDA DE EUROPA (RAMBLA SAN JUAN), LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS DE 3 Á 5.

En combinación con la Clínica del Doctor J. Solé, establecida en Barcelona, Rambla de las Flores, núm. 14, para el tratamiento de las enfermedades crónicas por la Gimnasia médica, Rayos X. Masaje eléctrico, Hidroterapia, Electroterapia y en particular de la Tuberculos's pulmonar por dieterización, nuevo método, invención de aicho doctor Solé, con el cual se obtiene la curación de la inmensa mayoría de los tísicos, hasta en casos graves considerados incurables por los demás medios curativos conocidos.

El infrascrito vecino de Reus, calle del Sol, núme-10 20.

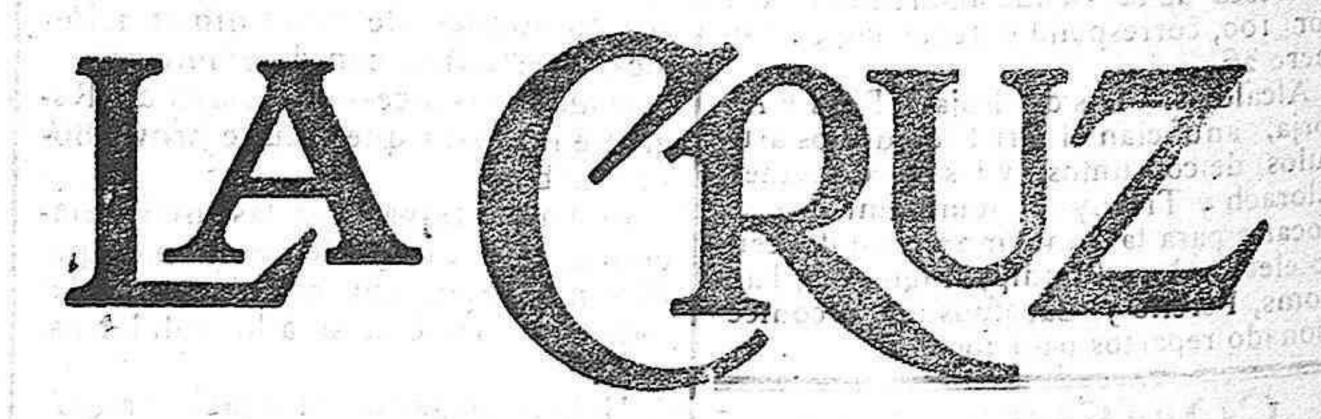
Certifico: Que mi hijo Plácido, de doce años, hacia más de dos años que venía sufriendo de dolores é hinchazón en la rodilla izquierda, con un grado tal de acortamiento de la pierna, que tenía que caminar apoyando solamente la punta del pie en el suelo; y no habiendo obtenido el menor alivio con los varios reme-

dios que le empleamos, acudimos finalmente á la Clínica del médico-especialista D. Pedro Durán, el cual después de tres meses de

Masaje y aderezamiento forzoso, dejó á mi hijo completamente curado. Han transcurrido dos años desde el día del alta, y ni un solo momento se ha resentido de dicha pierna.

Reus 1 octubre 1907.

Plácido Alegret.



DIARIO CATÓLICO

Defensor de los intereses merales y materiales del país Independiente de todo partido

Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Se publica en Tarragona todos los días escepto los lunes